



UNIVERSIDAD  
DE BURGOS

**UNIVERSIDAD DE BURGOS**

**FACULTAD DE DERECHO**

**PLANES DE MEJORA ANUALES DE LA TITULACIONES**

**CURSO 2023-2024**



UNIVERSIDAD  
DE BURGOS

Este documento recoge los planes de mejora anuales, acciones propuestas, medios necesarios, responsables y seguimiento, de las diferentes titulaciones impartidas por la Facultad/ Centro. Dichos planes de mejora aparecen incluidos en los Autoinformes anuales de Seguimiento de las Titulaciones, que son elaborados por las Comisiones de Titulación y aprobados en las correspondientes Juntas de Facultad/Centro

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 14 (22-23)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA</b>	Página: 1

## **PROGRAMAS DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES**

---

# **Seguimiento Anual de las titulaciones**

## **MODELO PLAN DE MEJORAS**

(Edición UBU JUNIO 2023)

Modelo de Autoinforme para el Seguimiento Anual de títulos versión 14: 22-23  
Revisión UBU JUNIO 2023

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (\*)  
- EDICIÓN 2018 -

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 14 (22-23)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA</b>	Página: 2

### DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

<b>DENOMINACIÓN DEL TÍTULO</b>	<b>GRADO EN CIENCIA POLITICA Y GESTION PUBLICA</b>
<b>CURSO ACADÉMICO</b>	<b>2022-2023</b>
<b>CENTRO RESPONSABLE</b>	<b>FACULTAD DE DERECHO</b>
<b>WEB DEL TÍTULO</b>	<a href="http://www.ubu.es/grado-en-ciencia-politica-y-gestion-publica"><u>http://www.ubu.es/grado-en-ciencia-politica-y-gestion-publica</u></a>
<b>WEB DEL CENTRO</b>	<a href="http://www.ubu.es/facultad-de-derecho"><u>http://www.ubu.es/facultad-de-derecho</u></a>

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>REVISADO POR:</b>	<b>APROBADO:</b>	<b>INFORME FAVORABLE:</b>
Coordinador/a del Título. Comisión de Título.	Vicerrectorado con competencias en Calidad. Unidad Técnica de Calidad.	Junta de Centro.	Comisión de Garantía de Calidad de la UBU.
Fecha: 7 marzo 24	Fecha: feb -marz 24	Fecha:14marzo24	Fecha: 30 abril 24

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 14: 22-23  
Revisión UBU JUNIO 2023.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (\*)  
- EDICIÓN 2018 -

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 14 (22-23)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA</b>	Página: 31

## PLAN DE MEJORA

<b>Revisión de recomendaciones en informes internos y externos</b>			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se debe realizar un estudio sobre las altas tasas de abandono, en particular en la modalidad online. <b>(ACREDITA DIC. 2022)</b>		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Respecto al plan de mejora para hacer frente a la tasa de abandono, se han analizado las asignaturas donde los alumnos quizás tienen más fracaso para hacer frente a esta situación. Es cierto que la tasa de abandono se ha mantenido prácticamente igual en los últimos tres cursos, pero es menor que en el punto más alto que fue el curso 2019-2020. Asimismo, resulta esencial considerar que el Título tiene una modalidad online, donde la tasa de abandono supera claramente la tasa de abandono de un grado presencial. Esta situación se repite en todos los grados online que se imparten en España, de acuerdo con informes del Ministerio de Universidades.			
IMPACTO			
En el Grado estamos buscando disminuir el abandono proporcionando			

<b>Revisión de recomendaciones en informes internos y externos</b>			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se debe adaptar el título a los requerimientos del RD 822/2021 en materia de menciones. <b>(ACREDITA DIC. 2022)</b>		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se está analizando dicha reforma dentro de la Comisión del Grado, tomando en cuenta las implicaciones que la reestructuración de asignaturas tendría para el Doble Grado en Derecho y Ciencia Política y Gestión Pública.			
IMPACTO			
Este cambio también afectará al Doble Grado. Al adaptar las menciones, el itinerario del Doble Grado tendría que ser modificado también lo cual puede afectar el tiempo para obtenerlo.			

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 14: 22-23  
Revisión UBU JUNIO 2023.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (\*)  
- EDICIÓN 2018 -

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 14 (22-23)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA</b>	Página: 32

<b>Revisión de recomendaciones en informes internos y externos</b>			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se debe adecuar la carga docente del profesorado, la cual impide, por ejemplo, la realización de estancias de investigación. <b>(ACREDITA DIC. 2022)</b>	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
El Coordinador del Grado ha señalado este punto tanto en el Consejo de Departamento, como en la Junta de Facultad. En particular, dicho elemento no depende del Grado, sino de diferentes órganos de la Universidad. La asignación de carga docente corresponde a los Departamentos, y ésta debe ser aprobada por el Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador.			
IMPACTO			
Este proceso se ha visto afectado significativamente por la entrada en vigor de la LOSU.			

<b>Revisión de recomendaciones en informes internos y externos</b>			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se debe garantizar la defensa pública del TFG de conformidad con el RD 822/2021. <b>(ACREDITA DIC. 2022)</b>		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se está analizando el mecanismo adecuado para atender esta recomendación dentro de la Comisión del Grado.			
IMPACTO			
Este cambio tendrá implicaciones sustantivas en el número de Trabajos de Fin de Grado que son defendidos públicamente, lo cual generará mayor trabajo para el personal docente.			

<b>Revisión de recomendaciones en informes internos y externos</b>			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se recomienda fortalecer la plantilla con profesorado con vinculación permanente. <b>(ACREDITA DIC. 2022)</b>	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
El Coordinador del Grado ha señalado este punto tanto en el Consejo de Departamento, como en la Junta de Facultad. En particular, dicho elemento no depende del Grado, sino de diferentes órganos de la Universidad. La solicitud de personal docente corresponde a los Departamentos, y ésta debe ser aprobada por el Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador.			
IMPACTO			
Este proceso se ha visto afectado significativamente por la entrada en vigor de la LOSU.			

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 14: 22-23  
Revisión UBU JUNIO 2023.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (\*)  
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 14 (22-23)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL          MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACCESO A LA          ABOGACÍA</b>	Página: 1

## **PROGRAMAS DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES**

---

# **Seguimiento Anual de las titulaciones**

## **MODELO PLAN DE MEJORA**

(Edición UBU JUNIO 2023)

Modelo de Autoinforme para el Seguimiento Anual de títulos versión 14: 22-23  
 Revisión UBU JUNIO 2023

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (\*)  
 - EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 14 (22-23)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO / MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACCESO A LA ABOGACÍA</b>	Página: 2

### DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

<b>DENOMINACIÓN DEL TÍTULO</b>	<b>GRADO / MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACCESO A LA ABOGACÍA</b>
<b>CURSO ACADÉMICO</b>	<b>2022-2023</b>
<b>CENTRO RESPONSABLE</b>	<b>FACULTAD DE DERECHO</b>
<b>WEB DEL TÍTULO</b>	<a href="http://www.ubu.es/master-universitario-en-acceso-la-abogacia"><u>http://www.ubu.es/master-universitario-en-acceso-la-abogacia</u></a>
<b>WEB DEL CENTRO</b>	<a href="https://www.ubu.es/facultad-de-derecho"><u>https://www.ubu.es/facultad-de-derecho</u></a>

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO:	INFORME FAVORABLE:
Coordinador/a del Título. Comisión de Título.	Vicerrectorado con competencias en Calidad. Unidad Técnica de Calidad.	Junta de Centro.	Comisión de Garantía de Calidad de la UBU.
Fecha: marzo 24	Fecha: feb-marzo 24	Fecha: 14 marzo 24	Fecha: 30 abril 24

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 14: 22-23  
 Revisión UBU JUNIO 2023.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (\*)  
 - EDICIÓN 2018 -

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 14 (22-23)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO / MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACCESO A LA ABOGACÍA</b>	Página: 39

### **PLAN DE MEJORA**

<b>Revisión de recomendaciones en informes internos y externos</b>			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
<p>El Máster en Acceso a la Abogacía es un Plan de Estudios a extinguir, toda vez que, como consecuencia de que la Ley de Acceso a las profesiones de Abogado y Procurador de los Tribunales -Ley 34/2006, de 30 de octubre-, ha sido modificada por la Ley 15/2021, de 23 de octubre, y tras la entrada en vigor del Real Decreto 64/2023, de 8 de febrero, por el que se aprueba el reglamento de la precitada Ley.</p> <p>Ello ha supuesto que en el curso 2023-2024 se ha implantado el nuevo Máster de Acceso a la Abogacía y la Procura.</p> <p>Por ello, no procede establecer un Plan de Mejora para la Titulación, puesto que la misma deja de impartirse.</p>	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
IMPACTO			

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 14: 22-23  
Revisión UBU JUNIO 2023.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (\*)  
- EDICIÓN 2018 -

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 14 (22-23)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO / MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACCESO A LA ABOGACÍA</b>	Página: 40

### **Propuesta de Nuevas Acciones de Mejora**

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 14: 22-23  
Revisión UBU JUNIO 2023.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (\*)  
- EDICIÓN 2018 -

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 14 (22-23)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO / MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACCESO A LA ABOGACÍA</b>	Página: 41

**PLAN DE MEJORA:** propuesta de NUEVAS ACCIONES DE MEJORA durante los años evaluados y que se han detectado en el autoinforme.

PROPIEDAD DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCIÓN	CALENDARIO/TEMPORALIDAD

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 14: 22-23  
Revisión UBU JUNIO 2023.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (\*)  
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 14 (22-23)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA</b>	Página: 33

## **Propuesta de Nuevas Acciones de Mejora**

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 14: 22-23  
 Revisión UBU JUNIO 2023.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (\*)  
 - EDICIÓN 2018 -

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	<b>Código: AUTSEG/ACREDIT</b> <b>Versión: 14 (22-23)</b>
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA</b>	Página: 34

**PLAN DE MEJORA:** propuesta de NUEVAS ACCIONES DE MEJORA durante los años evaluados y que se han detectado en el autoinforme.

PROPIEDAD DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCIÓN	CALENDARIO/TEMPORALIDAD
Continuar revisando y actualizando la información de la página web.	Que toda la información esté accesible y disponible y actualizada.	DIM I. Criterio 2. Subcriterio 2.1	Seguir revisando la página para que toda la información esté accesible y disponible y actualizada.	- Coordinador de la Titulación - Secretaría de Alumnos - Secretaría de Dirección - Dirección del Centro	Revisión en cada semestral por parte de los publicadores	Cuatrimestral
Seguir mejorando en el SGIC bajo la coordinación de la Unidad Técnica de Calidad de la UBU y el Vicerrectorado con Competencias en Calidad.	Mejorar los diferentes aspectos del Título y del SGIC	DIM I. Criterio 2. Subcriterio 2.2	Mejora del SGIC bajo la coordinación de la Unidad Técnica de Calidad de la UBU y el Vicerrectorado con Competencias en Calidad. Participación en el programa ELENCHOS de la ACSUCYL	- Vicerrectorado Políticas Académicas - Unidad Técnica de Calidad - Coordinación del Título - Dirección del Centro	Nuevas Versiones del SGIC	Curso 2023-2024
Mejorar los sistemas de recogida de información del personal de administración y servicios.	Mejorar la organización	DIM II, Criterio 3. Subcriterio 3.2	Realizar encuestas para el personal de administración y servicios.	- Gerencia de la UBU - Coordinador de la Titulación - Secretaría de Dirección - Dirección del Centro	Indicadores de satisfacción	Curso 2023-2024
Disminuir el abandono de los estudios de Grado por parte del alumnado.	Reducir al máximo posible la tasa de abandono.	DIM III. Criterio 4. Sub criterio 4.2	Analizar los distintos motivos del abandono prestando especial atención a las asignaturas donde los alumnos pueden tener más fracaso.	- Coordinador de la Titulación - Secretaría de Alumnos - Secretaría de Dirección - Dirección del Centro	Continuar trabajando en la disminución de la tasa de abandono en aras de evitar puntuales repuntes	Curso 2023-2024
Continuar trabajando para mejorar la tasa de participación en las encuestas de satisfacción de	Mejora de la satisfacción de los grupos de interés.	DIM III. Criterio 4 Sub criterio 4.4	Incrementar la tasa de participación en las encuestas	- Dirección del Centro - Coordinador de la Titulación - Unidad Técnica de Calidad de la UBU	Tasa de participación en las encuestas de satisfacción	Curso 2023-2024

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 14: 22-23  
Revisión UBU JUNIO 2023.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (\*)  
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 14 (22-23)				
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA</b>	Página: 35				
PROPIUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCIÓN	CALENDARIO/ TEMPORALIDAD
los distintos grupos de interés.				-Vicerrectorado con Competencias en Calidad.		

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 14: 22-23  
 Revisión UBU JUNIO 2023.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (\*)  
 - EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 14 (22-23)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA	Página: 36

## ANEXOS Y EVIDENCIAS

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 14: 22-23  
Revisión UBU JUNIO 2023.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (\*)  
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 14 (22-23)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN DERECHO</b>	Página: 1

## **PROGRAMAS DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES**

---

# **Seguimiento Anual de las titulaciones**

## **MODELO PLAN DE MEJORAS**

(Edición UBU JUNIO 2023)

Modelo de Autoinforme para el Seguimiento Anual de títulos versión 14: 22-23  
Revisión UBU JUNIO 2023

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (\*)  
- EDICIÓN 2018 -

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 14 (22-23)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN DERECHO</b>	Página: 2

### DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

<b>DENOMINACIÓN DEL TÍTULO</b>	<b>GRADO UNIVERSITARIO EN DERECHO</b>
<b>CURSO ACADÉMICO</b>	<b>2022-2023</b>
<b>CENTRO RESPONSABLE</b>	<b>FACULTAD DE DERECHO.</b>
<b>WEB DEL TÍTULO</b>	<a href="http://www.ubu.es/grado-en-derecho"><u>http://www.ubu.es/grado-en-derecho</u></a>
<b>WEB DEL CENTRO</b>	<a href="http://www.ubu.es/grado-en-derecho"><u>http://www.ubu.es/grado-en-derecho</u></a>

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>REVISADO POR:</b>	<b>APROBADO:</b>	<b>INFORME FAVORABLE:</b>
Coordinador/a del Título. Comisión de Título.	Vicerrectorado con competencias en Calidad. Unidad Técnica de Calidad.	Junta de Centro.	Comisión de Garantía de Calidad de la UBU.
Fecha: 7 marzo 24	Fecha: feb-marz 24	Fecha: 14 marzo 24	Fecha: 30 abril 24

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 14: 22-23  
Revisión UBU JUNIO 2023.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (\*)  
- EDICIÓN 2018 -

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 14 (22-23)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN DERECHO</b>	Página: 33

### PLAN DE MEJORA

<b>Revisión de recomendaciones en informes internos y externos</b>			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Avanzar en los mecanismos de coordinación docente y su plasmación en objetivos de mejora anual. <b>(ACREDITA 2016)</b>	x		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Desde el inicio del curso académico hasta su finalización se realizan reuniones de seguimiento de su implantación. Los resultados y las memorias de actividades se pueden consultar en la Intranet.			
IMPACTO			
Se observa un continuo esfuerzo en mejorar la coordinación docente.			

<b>Revisión de recomendaciones en informes internos y externos</b>			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Mejora de las acciones formativas específicas del profesorado del título. <b>(ACREDITA 2016)</b>	x		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se han incrementado las formaciones específicas del Título tanto en materia sustantiva como en procedimientos referidos a las TIC. Se insiste en la conveniencia de incrementar y mejorar las acciones formativas específicas del profesorado			
IMPACTO			
Se observa un continuo esfuerzo en incrementar las acciones formativas específicas.			

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 14: 22-23  
Revisión UBU JUNIO 2023.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (\*)  
- EDICIÓN 2018 -

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 14 (22-23)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN DERECHO</b>	Página: 34

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Poner en marcha actuaciones, más allá del lanzamiento anual de las encuestas sobre satisfacción, que promuevan tanto la movilidad de los estudiantes de la UBU como la captación de alumnos extranjeros. <b>(ACREDITA 2016)</b>		x	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se están firmando convenios para incrementar el número de alumnos extranjeros que visitan la Facultad de Derecho y, por ende, la UBU. <a href="https://www.ubu.es/grado-en-derecho/becas-y-empleo/movilidad-en-universidades-espanolas">https://www.ubu.es/grado-en-derecho/becas-y-empleo/movilidad-en-universidades-espanolas</a>			
<a href="https://www.ubu.es/grado-en-derecho/becas-y-empleo/movilidad-en-universidades-extranjeras">https://www.ubu.es/grado-en-derecho/becas-y-empleo/movilidad-en-universidades-extranjeras</a>			
IMPACTO			
Se sigue observando en la mayor parte de los alumnos un deseo de participación en el entorno académico.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Elaborar un plan de mejora para hacer frente a la elevada tasa de abandono. <b>(ACREDITA 2016)</b>	x		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
- Se sigue avanzando en el estudio sobre el rendimiento en las distintas asignaturas con el fin de detectar donde hay deficiencias. En este sentido, se ha procedido a analizar las asignaturas donde los alumnos quizás tienen más fracaso para hacer frente a esta situación, planteándose mejoras en esas asignaturas que se han llevado a cabo en colaboración con los docentes implicados.			
IMPACTO			

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 14: 22-23  
Revisión UBU JUNIO 2023.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (\*)  
- EDICIÓN 2018 -

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 14 (22-23)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN DERECHO</b>	Página: 35

Se sigue observando en los profesores una mayor colaboración para hacer frente a la elevada tasa de abandono y proseguir con su disminución.

<b>Revisión de recomendaciones en informes internos y externos</b>			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Corregir el reconocimiento de créditos que se hace en el Grado Ciencia Política y Gestión Pública de las asignaturas Derecho Administrativo I y II del Grado Derecho. ( <b>ACREDITA 2022</b> )	x		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
En la Comisión de Grado celebrada el día 9 de noviembre de 2022 así como en la Junta de Centro del día 1 de diciembre de 2022 se acuerda:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El reconocimiento de Derecho Administrativo I (Derecho, obligatoria de 6 créditos) por el Derecho Administrativo I (Ciencia Política y Gestión Pública, básica de 6 créditos), y de Derecho Administrativo II (Derecho, obligatoria de 4,5 créditos) por Derecho Administrativo II (Ciencia Política y Gestión Pública, obligatoria de 6 créditos).</li> <li>- Suprimir el reconocimiento Derecho Administrativo I y Derecho Administrativo II (Derecho) por la asignatura "Administraciones Públicas Territoriales" del Grado en Ciencia Política y Gestión Pública (Obligatoria de 6 créditos).</li> </ul>			
IMPACTO			
La asignatura "Administraciones Públicas Territoriales" del Grado en Ciencia Política y Gestión Pública (Obligatoria de 6 créditos) se impartirá en el segundo semestre del quinto curso del Doble Grado en Derecho y Ciencia Política y Gestión Pública, a partir del curso 2023/24.			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 14 (22-23)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS</b>	Página: 1

## **PROGRAMAS DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES**

---

# **Seguimiento Anual de las titulaciones**

## **MODELO PLAN DE MEJORAS**

(Edición UBU JUNIO 2023)

Modelo de Autoinforme para el Seguimiento Anual de títulos versión 14: 22-23  
Revisión UBU JUNIO 2023

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (\*)  
- EDICIÓN 2018 -

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 14 (22-23)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS</b>	Página: 2

#### **DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO**

<b>DENOMINACIÓN DEL TÍTULO</b>	<b>Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos</b>
<b>CURSO ACADÉMICO</b>	<b>2022-2023</b>
<b>CENTRO RESPONSABLE</b>	<b>Facultad de Derecho de la Universidad de Burgos</b>
<b>WEB DEL TÍTULO</b>	<b><a href="https://www.ubu.es/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos">https://www.ubu.es/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos</a></b>
<b>WEB DEL CENTRO</b>	<b><a href="https://www.ubu.es/facultad-de-derecho">https://www.ubu.es/facultad-de-derecho</a></b>

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO:	INFORME FAVORABLE:
Coordinador/a del Título. Comisión de Título.	Vicerrectorado con competencias en Calidad. Unidad Técnica de Calidad.	Junta de Centro.	Comisión de Garantía de Calidad de la UBU.
Fecha: 7 marzo 24	Fecha: feb -mar 24	Fecha:14marzo 24	Fecha: 30 abril 24

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 14: 22-23  
Revisión UBU JUNIO 2023.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (\*)  
- EDICIÓN 2018 -

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 14 (22-23)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS</b>	Página: 29

### **PLAN DE MEJORA**

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
IMPACTO			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
IMPACTO			

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 14: 22-23  
Revisión UBU JUNIO 2023.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (\*)  
- EDICIÓN 2018 -

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 14 (22-23)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS</b>	Página: 30

### **Propuesta de Nuevas Acciones de Mejora**

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 14: 22-23  
Revisión UBU JUNIO 2023.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (\*)  
- EDICIÓN 2018 -

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	<b>Código: AUTSEG/ACREDIT</b> <b>Versión: 14 (22-23)</b>
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS</b>	Página: 31

**PLAN DE MEJORA:** propuesta de NUEVAS ACCIONES DE MEJORA durante los años evaluados y que se han detectado en el autoinforme.

PROPIEDAD DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCIÓN	CALENDARIO/TEMPORALIDAD
Seguir trabajando en la coordinación de la evaluación, elaborando nuevas encuestas de evaluación que permitan un análisis sencillo de las acciones de inserción laboral.	Mejorar el seguimiento de los egresados y su inserción laboral Realizar análisis sencillos sobre las acciones de inserción laboral	DIM 4. Criterio 4. Subcriterio 4.3	Realización de muestreos entre egresados y empleadores. Realizar análisis sencillos sobre las acciones de inserción laboral	Coordinador del Título - Unidad de Empleo UBU - Dirección del centro - Secretaría de Alumnos -Secretaría de Dirección	Resultados de las encuestas  Indicadores de satisfacción	Revisión seguimiento anual
Continuar trabajando para mejorar la satisfacción de los distintos grupos de interés.	Mejora de la satisfacción de los grupos de interés.	DIM III. Criterio 4 Sub criterio 4.4	Incrementar la tasa de participación en las encuestas	- Dirección del Centro -El Coordinador de la Titulación -Unidad Técnica de Calidad de la UBU -Vicerrectorado con Competencias en Calidad.	Resultados de las encuestas	Mejorar para el 23-24
Mejorar el funcionamiento y resolución de las incidencias, alegaciones, quejas, reclamaciones y sugerencias.	Mejora en la atención a incidencias, alegaciones, quejas, reclamaciones y sugerencias.	DIM III. Criterio 4 Sub criterio 4.4	Mejora del proceso de atención a incidencias, alegaciones, quejas, reclamaciones y sugerencias.	- Dirección del Centro -El Coordinador de la Titulación -Unidad Técnica de Calidad de la UBU -Vicerrectorado con Competencias en Calidad.	Control y Evidencias de las incidencias, alegaciones, quejas, reclamaciones y sugerencias	Curso 23-24

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 14: 22-23  
Revisión UBU JUNIO 2023.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (\*)  
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 14 (22-23)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN DERECHO</b>	Página: 36

## Propuesta de Nuevas Acciones de Mejora

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 14: 22-23  
Revisión UBU JUNIO 2023.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (\*)  
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS		
	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 14 (22-23)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN DERECHO</b>	Página: 37

**PLAN DE MEJORA:** propuesta de NUEVAS ACCIONES DE MEJORA durante los años evaluados y que se han detectado en el autoinforme.

PROPIEDAD DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCIÓN	CALENDARIO/TEMPORALIDAD
Continuar revisando y actualizando la información de la página web	Que toda la información esté accesible y disponible y actualizada.	DIM I. Criterio 2. Subcriterio 2.1	Seguir revisando la página para que toda la información esté accesible y disponible y actualizada.	- El Coordinador de la Titulación - Secretaría de Alumnos - Secretaría de Dirección - Dirección del Centro	Revisión cuatrimestral por parte de los publicadores	Cada curso académico
Seguir mejorando en el SGIC bajo la coordinación de la Unidad Técnica de Calidad de la UBU y el Vicerrectorado con Competencias en Calidad.	Mejorar los diferentes aspectos del Título y del SGIC	DMI I. Criterio 2. Subcriterio 2.2	Mejora del SGIC bajo la coordinación de la Unidad Técnica de Calidad de la UBU y el Vicerrectorado con Competencias en Calidad.  Participación en el programa ELENCHOS de la ACSUCYL Adaptación del SGIC al marco Elenchos para su implantación y certificación	- Vicerrectorado con competencias en Calidad Unidad Técnica de Calidad -Coordinación del Titulo - Dirección del Centro	Nuevas Versiones del SGIC	Curso 23-24
Mejorar los sistemas de recogida de información del personal de administración y servicios	Mejorar la organización	DIM II, Criterio 3. Subcriterio 3.2	Realizar encuestas para el personal de administración y servicios., con la implicación de la Gerencia de la UBU	-Gerencia de la UBU -El Coordinador de la Titulación -Unidad de Calidad	Indicadores de satisfacción	Curso 23-24

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 14: 22-23  
Revisión UBU JUNIO 2023.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (\*)  
- EDICIÓN 2018 -

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	<b>Código: AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 14 (22-23)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN DERECHO</b>	Página: 38

PROPIUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCIÓN	CALENDARIO/TEMPORALIDAD
				- Secretaría de Dirección - Dirección del Centro		
Continuar trabajando para mejorar la satisfacción de los distintos grupos de interés.	Mejora de la tasa de participación y satisfacción de los grupos de interés.	DIM III. Criterio 4 Sub criterio 4.4	Para Incrementar la tasa de participación en las encuestas de evaluación de la actividad docente se volverá al paso de encuestas en papel a partir del curso 22-23	- Dirección del Centro -El Coordinador de la Titulación -Unidad Técnica de Calidad de la UBU -Vicerrectorado con Competencias en Calidad.	Resultados de las encuestas  Incremento de la tasa de satisfacción	Curso 23-24
Mejorar el funcionamiento y resolución de las incidencias, alegaciones, quejas, reclamaciones y sugerencias.	Mejora el procedimiento para la atención a incidencias, alegaciones, quejas, reclamaciones y sugerencias	DIM III. Criterio 4 Sub criterio 4.4	Mejora del proceso de atención a incidencias, alegaciones, quejas, reclamaciones y sugerencias.	- Dirección del Centro -El Coordinador de la Titulación -Unidad Técnica de Calidad de la UBU -Vicerrectorado con Competencias en Calidad.	Control y Evidencias de las incidencias, alegaciones, quejas, reclamaciones y sugerencias	Curso 23-24

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 14: 22-23  
 Revisión UBU JUNIO 2023.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (\*)  
 - EDICIÓN 2018 -

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	<b>Código: AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 14 (22-23)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN DERECHO</b>	Página: 39

PROPIUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCIÓN	CALENDARIO/TEMPORALIDAD
Referencia académica - CV - del profesorado que imparte docencia en el Grado.	Que el CV del profesorado esté accesible y actualizado.	DIM II. Criterio 3. Sub criterio 3.1	Seguir trabajando en la mejora del profesorado y revisando que toda la información relativa al profesorado esté accesible y disponible y actualizada	- El Coordinador de la Titulación - Secretaría de Alumnos - Secretaría de Dirección - Dirección del Centro	Se realizará una actualización al inicio de cada curso académico	Cada curso académico
Fomentar el uso del "Laboratorio Jurídico de Emprendimiento Sostenible" creado en la Facultad de Derecho	Trabajar las competencias en el ámbito del emprendimiento y la sostenibilidad para dar cumplimiento a los ODS de la Agenda 2030	DIM III. Criterio 4. Sub criterio 4.3	Seguir mejorando en el progreso de los resultados de aprendizaje, trabajando competencias en el ámbito del emprendimiento de cara a la inserción laboral del alumnado.	- El Coordinador de la Titulación - Secretaría de Alumnos - Secretaría de Dirección - Dirección del Centro	Realización de diversas actividades con expertos en motivación personal en diversos ámbitos	Semestral
Frenar el abandono de los estudios de Grado por parte del alumnado	Reducir al máximo la tasa de abandono.	DIM III. Criterio 4. Sub criterio 4.2	Analizar los distintos motivos del abandono prestando especial atención a las asignaturas donde los alumnos pueden tener más fracaso.	- El Coordinador de la Titulación - Secretaría de Alumnos - Secretaría de Dirección - Dirección del Centro	Continuar trabajando en la disminución de la tasa de abandono en aras de evitar puntuales repuntes	Curso 23-24

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 14: 22-23  
 Revisión UBU JUNIO 2023.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (\*)  
 - EDICIÓN 2018 -